



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024

PAGINA: 1
 FECHA: 12/11/2024

| | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | |
| Ingresos de la Gestión | 0.00 | 0.00 |
| Impuestos | 0.00 | 0.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00 |
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 | 0.00 |
| Derechos | 0.00 | 0.00 |
| Productos | 0.00 | 0.00 |
| Aprovechamientos | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 0.00 | 0.00 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 1,735,473,222.00 | 1,491,608,120.16 |
| Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones | 1,735,473,222.00 | 1,491,608,120.16 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 35,516,472.61 | 50,547,241.79 |
| Ingresos Financieros | 23,218,580.60 | 13,977,114.33 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0.00 | 0.00 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 | 0.00 |
| Disminución del exceso de Provisiones | 0.00 | 0.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 12,297,882.01 | 36,570,127.46 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 1,770,989,694.61 | 1,542,155,361.95 |
| GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | | |
| Gastos de Funcionamiento | 1,359,117,253.37 | 1,294,494,982.00 |
| Servicios Personales | 1,206,482,116.46 | 1,156,872,162.85 |
| Materiales y Suministros | 29,225,030.22 | 42,347,248.28 |
| Servicios Generales | 123,410,106.69 | 95,275,570.87 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 86,388,704.98 | 81,148,916.45 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 37,770,332.00 | 37,752,541.00 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 0.00 | 0.00 |
| Subsidios y Subvenciones | 0.00 | 0.00 |
| Ayudas Sociales | 1,721,600.00 | 1,735,020.00 |
| Pensiones y Jubilaciones | 46,886,413.18 | 41,661,355.45 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0.00 | 0.00 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0.00 | 0.00 |
| Donativos | 10,359.80 | 0.00 |
| Transferencias al Exterior | 0.00 | 0.00 |
| Participaciones y Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| Participaciones | 0.00 | 0.00 |
| Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| Convenios | 0.00 | 0.00 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 0.00 | 0.00 |
| Intereses de la Deuda Pública | 0.00 | 0.00 |
| Comisiones de la Deuda Pública | 0.00 | 0.00 |
| Gastos de la Deuda Pública | 0.00 | 0.00 |
| Costo por Coberturas | 0.00 | 0.00 |
| Apoyos Financieros | 0.00 | 0.00 |
| Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias | 6,537,195.65 | 23,048,801.69 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0.00 | 60,336.72 |
| Provisiones | 0.00 | 0.00 |
| Disminución de Inventarios | 0.00 | 0.00 |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 | 0.00 |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0.00 | 0.00 |
| Otros Gastos | 6,537,195.65 | 22,988,464.97 |
| Inversión Pública | 0.00 | 0.00 |
| Inversión Pública No Capitalizable | 0.00 | 0.00 |
| Total de Gastos y Otras Perdidas | 1,452,043,154.00 | 1,398,692,700.14 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 318,946,540.61 | 143,462,661.81 |

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR"

ELABORÓ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

 C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

 DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

VALIDÓ
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

 MTRA. DIANA DIVEDEI CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ
 PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

 MAGDA LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

| ACTIVO | EJERCICIO 2024 | EJERCICIO 2023 | PASIVO | EJERCICIO 2024 | EJERCICIO 2023 |
|---|-------------------------|-------------------------|---|-------------------------|-------------------------|
| Activo Circulante | | | Pasivo Circulante | | |
| Efectivo y Equivalentes | 238,594,244.20 | 134,725,847.36 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 222,946,436.26 | 275,801,355.84 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 320,580,597.58 | 321,627,132.88 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 9,291,800.97 | 5,769,745.77 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Inventarios | 0.00 | 0.00 | Titulos y Valores a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Almacenes | 40,000,710.99 | 39,285,494.71 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 282,489.21 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida de Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | Fondos y Bienes de Terceros en Gtia. y/o Adminis. a C. Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | Provisiones a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| | | | Otros Pasivos a Corto Plazo | 4,130,388.64 | 3,535,226.83 |
| Total de Activos Circulantes | 608,467,353.74 | 501,408,220.72 | Total de Pasivos Circulantes | 227,359,314.11 | 279,336,582.67 |
| Activo No Circulantes | | | Pasivo No Circulante | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 82,646,104.49 | 47,619,551.45 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 1,700,029,466.79 | 1,536,377,481.58 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Muebles | 380,136,189.51 | 369,095,356.65 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Activos Intangibles | 7,358,802.10 | 7,358,802.10 | Fondos y Bienes de Terceros en Gtia. y/o Adminis. a L. P. | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 0.00 | 0.00 | Provisiones a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Activos Diferidos | 356,160.25 | 356,160.25 | | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | Total de Pasivos no Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 | Total del Pasivo | 227,359,314.11 | 279,336,582.67 |
| Total de Activos no Circulantes | 2,170,526,723.14 | 1,960,807,352.03 | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | |
| Total del Activo | 2,778,994,076.88 | 2,462,215,572.75 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | | |
| | | | Aportaciones | 39,205,407.71 | 38,958,691.71 |
| | | | Donaciones de Capital | 72,889,242.78 | 58,778,564.28 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.00 | 0.00 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | | |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 318,946,540.61 | 143,462,661.81 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 1,738,573,892.37 | 1,581,567,410.60 |
| | | | Revalúos | 413,730.52 | 0.00 |
| | | | Reservas | 0.00 | 0.00 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 381,605,948.78 | 330,111,651.68 |
| | | | Exceso o Insuficiencia En la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios | 0 | 0 |
| | | | Total Hacienda Pública/Patrimonio | 2,551,634,762.77 | 2,182,878,990.08 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio | 2,778,994,076.88 | 2,462,215,572.75 |

ELABORÓ

JEFADDEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

Vb. Bc.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADELVA CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

Fecha: 12/NOVIEMBRE/2024

| CONCEPTO | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO | EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO | TOTAL |
|---|---|---|--|--|------------------|
| Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023 | 97,737,255.99 | | | | 97,737,255.99 |
| Aportaciones | 38,958,691.71 | | | | 38,958,691.71 |
| Donaciones de Capital | 58,778,564.28 | | | | 58,778,564.28 |
| Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.00 | | | | 0.00 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023 | | 1,943,546,830.70 | 162,162,685.16 | | 2,105,709,515.86 |
| Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro | | | 162,162,685.16 | | 162,162,685.16 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | | 1,583,435,401.90 | | | 1,583,435,401.90 |
| Revalúos | | | 0.00 | | 0.00 |
| Reservas | | | 0.00 | | 0.00 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | 360,111,428.80 | | | 360,111,428.80 |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2023 | | | | 0.00 | 0.00 |
| Resultados por Posición Monetaria | | | | 0.00 | 0.00 |
| Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | 0.00 | 0.00 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2023 | 97,737,255.99 | 1,943,546,830.70 | 162,162,685.16 | 0.00 | 2,203,446,771.85 |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2024 | 14,357,394.50 | | | | 14,357,394.50 |
| Aportaciones | 246,716.00 | | | | 246,716.00 |
| Donaciones de Capital | 14,110,678.50 | | | | 14,110,678.50 |
| Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0.00 | | | | 0.00 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024 | | 155,138,490.47 | 178,692,105.95 | | 333,830,596.42 |
| Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro | | | 318,946,540.61 | | 318,946,540.61 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | 155,138,490.47 | -162,162,685.16 | | -7,024,194.69 |
| Revalúos | | | 413,730.52 | | 413,730.52 |
| Reservas | | | 0.00 | | 0.00 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | 21,494,519.98 | | 21,494,519.98 |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2024 | | | | 0.00 | 0.00 |
| Resultados por posición Monetaria | | | | 0.00 | 0.00 |
| Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | 0.00 | 0.00 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024 | 112,094,650.49 | 2,098,685,321.17 | 340,854,791.11 | 0.00 | 2,551,634,762.77 |

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

JEF DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

Vb. Bc.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADRIANA CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Fecha: 12/NOVIEMBRE/2024

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

| DESCRIPCIÓN | ORIGEN | APLICACION |
|---|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | |
| Activo Circulante | | |
| Efectivo y Equivalentes | 0.00 | 84,633,821.25 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 0.00 | 138,451.22 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0.00 | 9,291,800.97 |
| Inventarios | 0.00 | 0.00 |
| Almacenes | 0.00 | 1,168,254.98 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Activo No Circulante | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.00 | 19,087,895.49 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0.00 | 112,185,345.12 |
| Bienes Muebles | 0.00 | 1,913,204.51 |
| Activos Intangibles | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 0.00 | 0.00 |
| Activos Diferidos | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos No Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 0.00 | 228,418,773.54 |
| PASIVO | | |
| Pasivo Circulante | | |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 0.00 | 124,177,614.41 |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Títulos y Valores a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 282,489.21 | 0.00 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Provisiones a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 4,125,907.82 | 0.00 |
| Pasivo No Circulante | | |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Deuda Pública a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Provisiones a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL DEL PASIVO | 4,408,397.03 | 124,177,614.41 |
| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | |
| Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | | |
| Aportaciones | 246,716.00 | 0.00 |
| Donaciones de Capital | 14,110,678.50 | 0.00 |
| Actualización de la Deuda Pública/Patrimonio | 0.00 | 0.00 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Generado | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 156,783,855.45 | 0.00 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 155,138,490.47 | 0.00 |
| Revalúos | 413,730.52 | 0.00 |
| Reservas | | |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 21,494,519.98 | 0.00 |
| TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | 348,187,990.92 | 0.00 |
| Exceso o Insuficiencia en La Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | |
| Resultado por Posición Monetaria | | |
| Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios | | |
| TOTAL GLOBAL ORIGENES Y APLICACIONES | 352,596,387.95 | 352,596,387.95 |

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

MADEBA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA A. DIVEDH. CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

Hoja: 1

Fecha: 12/NOVIEMBRE/2024

| DESCRIPCION | EJERCICIO 2024 | EJERCICIO 2023 |
|---|------------------------|------------------------|
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación | | |
| Origen | | |
| Impuestos | 0.00 | 0.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00 |
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 | 0.00 |
| Derechos | 0.00 | 0.00 |
| Productos | 0.00 | 0.00 |
| Aprovechamientos | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos por venta de bienes y Prestación de Servicios | 0.00 | 0.00 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 1,735,473,222.00 | 1,491,608,120.16 |
| Otros Origenes de Operación | 35,516,472.61 | 50,547,241.79 |
| Aplicación | | |
| Servicios Personales | 1,206,482,116.46 | 1,156,872,162.85 |
| Materiales y Suministros | 29,225,030.22 | 42,347,248.28 |
| Servicios Generales | 123,410,106.69 | 95,275,570.87 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 37,770,332.00 | 37,752,541.00 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 0.00 | 0.00 |
| Subsidios y Subvenciones | 0.00 | 0.00 |
| Ayudas Sociales | 1,721,600.00 | 1,735,020.00 |
| Pensionas y Jubilaciones | 46,886,413.18 | 41,661,355.45 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0.00 | 0.00 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0.00 | 0.00 |
| Donativos | 10,359.80 | 0.00 |
| Transferencias al Exterior | 0.00 | 0.00 |
| Participaciones | 0.00 | 0.00 |
| Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| Convenios | 0.00 | 0.00 |
| Otras Aplicaciones de Operación | 6,537,195.65 | 23,048,801.69 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 318,946,540.61 | 143,462,661.81 |
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Origen | | |
| Bienes inmuebles, Infraestructura y Contruccionas en Proceso | 14,563,806.69 | 6,038,733.60 |
| Bienes Muebles | 0.00 | 0.00 |
| Otros Origenes de Inversión | 29,241,450.31 | 0.00 |
| Aplicación | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 126,749,151.81 | 79,449,576.02 |
| Bienes Muebles | 1,913,204.51 | 7,063,968.39 |
| Otras Aplicaciones de Inversión | 1,168,254.98 | 47,849,011.04 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | -86,025,354.30 | -128,323,821.85 |
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| Origen | | |
| Endeudamiento Neto | 0.00 | 0.00 |
| Interno | 0.00 | 0.00 |
| Externo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Origenes de Financiamiento | 0.00 | 35,670,856.79 |
| Aplicación | | |
| Servicios de la Deuda | 0.00 | 0.00 |
| Interno | 0.00 | 0.00 |
| Externo | 0.00 | 0.00 |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | 148,287,365.06 | 84,634,992.43 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | -148,287,365.06 | -48,964,135.64 |
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 84,633,821.25 | -33,825,295.68 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 153,960,422.95 | 168,551,143.04 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 238,594,244.20 | 134,725,847.36 |

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

REVISÓ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADRIANA CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Informe sobre Pasivos Contingentes

Al 31 de Octubre de 2024

| ORGANIZACIÓN | JUICIOS LABORALES EN PROCESO | PASIVO CONTINGENTE |
|--------------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| Tribunal Superior de Justicia | 21 | 15,292,785.67 |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje | 3 | 12,021,546.00 |
| Consejo de la Judicatura | 140 | 83,928,073.51 |
| Total | 164 | 111,242,405.18 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. Catalina Figueroa Jiménez
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Revisó

Dr. Jesús López Camarena
Subdirector de Recursos Financieros

VºBº

Mtra. Diana Adjvedh Cruz Villegas
Directora General de Administración
del Consejo de la Judicatura

Autorizo

Magda. Lisbeth Anreli Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de Octubre de 2024

| ORGANIZACIÓN | JUICIOS DE AMPARO EN PROCESO | PASIVO CONTINGENTE |
|-------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Tribunal Superior de Justicia | 9 | 36,720,260.59 |
| Consejo de la Judicatura | 36 | 19,221,156.58 |
| Total | 45 | 55,941,417.17 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. Catalina Figueroa Jiménez
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Revisó

Dr. Jesús López Camarena
Subdirector de Recursos Financieros

VºBº

Mtra. Diana Adivedh Cruz Villegas
Directora General de Administración
del Consejo de la Judicatura

Autorizó

Magda. Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)**

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros que genera el Poder Judicial del Estado, proporcionan información financiera a los órganos jurisdiccionales y administrativos de este ente público, asimismo, al H. Congreso del Estado y a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), así como a los veracruzanos y a los entes fiscalizadores, entre otros.

Autorización e Historia

La impartición de justicia es una función de Estado establecida desde 1824 en nuestra Carta Magna; en el fortalecimiento del Pacto Federal, el equilibrio de los Órganos en los que se deposita el Poder Público estriba en la fortaleza de las Instituciones que lo conforman y en la autonomía presupuestal y de gestión para dar cumplimiento a sus encargos.

El Poder Judicial de Veracruz se consagra en un texto constitucional por primera vez, en la Constitución Política del Estado en el año de 1825, desde ese entonces a la fecha, esta Institución ha detentado la honrosa consigna de impartir justicia en territorio veracruzano; al ser parte del Poder Público, administra con autonomía su presupuesto y rinde cuentas trimestral y anualmente, al H. Congreso del Estado.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Panorama Económico y Financiero

Según comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre la situación económica y las finanzas públicas, de fecha 30 de octubre de 2024, en el tercer trimestre de 2024, la actividad económica global aceleró su ritmo de crecimiento respecto al periodo previo. La inflación continuó su descenso hacia los objetivos establecidos, las presiones en los mercados laborales disminuyeron y los principales bancos centrales redujeron sus tasas de política monetaria. Sin embargo, prevalecieron riesgos geopolíticos y eventos meteorológicos que afectaron la economía.

La economía mexicana continuó mostrando fortaleza con un crecimiento trimestral de 1% entre julio y septiembre, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior se registraron aumentos en las actividades primarias, secundarias y terciarias de 4.6, 0.9 y 0.9%, respectivamente.

Respecto a las finanzas públicas, en el tercer trimestre se observó un comportamiento ordenado, con mejores balances fiscales respecto a lo programado como resultado de la conducción responsable de las finanzas públicas, en un contexto donde la deuda como porcentaje del PIB se mantuvo estable.

Los ingresos presupuestarios aumentaron 3.3% real con respecto a enero-septiembre de 2023, impulsados por un incremento de la recaudación tributaria de 5.3% que reflejó los efectos de las medidas para combatir el fraude fiscal impulsadas en años recientes.

Entre enero y septiembre, el gasto en desarrollo social aumentó 8.8% real anual, el crecimiento más alto desde que se tiene registro para este periodo. Al interior, los rubros de salud, protección social y educación registraron crecimientos de 13.3, 11.0 y 6.3%, respectivamente, lo que amplió la provisión de servicios públicos de calidad.

A nivel Estatal, de conformidad a lo señalado en el Tercer Informe Trimestral de Finanzas Públicas 2024 del Gobierno del Estado de Veracruz, último informe publicado; para el periodo que se informa, resulta importante destacar que el Producto



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Interno Bruto (PIB) de acuerdo a lo publicado por el INEGI, tuvo un incremento del 0.2 por ciento a tasa trimestral, en términos reales; y a tasa anual y con series desestacionalizadas, 1.0 por ciento en términos reales en el segundo trimestre de 2024.

Tomando en cuenta las grandes actividades económicas, se han determinado las siguientes variaciones respecto al segundo trimestre de 2023: actividades primarias (-2.5 por ciento); actividades secundarias (0.4 por ciento); y actividades terciarias (1.5 por ciento).

El Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas. El INEGI dio a conocer la cifra de dicho Indicador correspondiente al primer trimestre de 2024. Las variaciones porcentuales anuales al primer trimestre del año 2024 muestran una variación de la economía veracruzana del 2.8 por ciento en comparación con el mismo trimestre, pero del año anterior.

Durante enero-septiembre de 2024, los Ingresos Presupuestarios mantuvieron la tendencia de crecimiento, con el soporte de un entorno económico favorable y el impulso de la política de ingresos, que alineó todos sus objetivos y herramientas disponibles en la ejecución de los programas de Recaudación, Fiscalización y Coordinación Hacendaria.

Con este fundamento, los Ingresos Presupuestarios del Estado llegaron a 126,625.3 mdp, lo que superó en 3,353.8 mdp y 2.7 por ciento a la meta programada, y en 1,445.0 mdp y 1.2 por ciento nominal al mismo periodo de 2023.

Al cierre del Tercer Trimestre de 2024, el Gobierno del Estado de Veracruz reportó un gasto total devengado de 121,936.0 mdp, incluyendo amortizaciones de deuda, con un gasto neto devengado alcanzando los 121,418.5 mdp. Esto representa un incremento significativo de 11,477.3 mdp en comparación con el mismo periodo del año fiscal 2023.

En lo tocante al Poder Judicial, los recursos financieros obtenidos durante el periodo enero-octubre procedieron



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)**

principalmente de las ministraciones que efectúa la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), conforme al gasto que le fuera autorizado por el H. Congreso del Estado.

En este sentido mediante Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2024 se estableció la asignación para este Poder Judicial por la cantidad de 2,168.9 millones de pesos (mdp), la cual incluye el importe de 20.0 mdp correspondientes al Recurso Federal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) sujeto a cambio, hasta conocer la distribución definitiva por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En periodo de enero-octubre los ingresos fueron 1,735.5 mdp, correspondientes a las ministraciones estatales y federales derivadas del presupuesto autorizado y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) respectivamente; de acuerdo a la calendarización establecida para el ejercicio 2024.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Garantizar el estado de derecho y salvaguardar la Constitución y los derechos humanos de la sociedad veracruzana.

b) Principal actividad

La Impartición de justicia, a través de la interpretación y aplicación de las leyes del fuero común y las federales en jurisdicción concurrente o auxiliar.

c) Ejercicio fiscal

La información contable que presenta este ente público corresponde al periodo enero-octubre de 2024.

d) Régimen Jurídico

El Poder Judicial del Estado de Veracruz ciñe su actuación al marco normativo que le impone la ley, se constituye como Poder de Estado, dotado de plena autonomía para dictar sus resoluciones, así como administrar el presupuesto de egresos que le es aprobado, debiendo rendir cuentas respecto del ejercicio del gasto. Entre las leyes que conforman el marco jurídico de este Ente, se encuentran:

- Constitución Política del Estado de Veracruz
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

- Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado

e) Consideraciones fiscales del ente

El Poder Judicial del Estado de Veracruz se encuentra inscrito en el Sistema de Administración Tributaria, con el R.F.C. PJE970419FZ2, en el régimen previsto en el título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta: Persona Moral con fines no lucrativos.

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público establecidas por la normatividad federal y estatal, se citan a continuación:



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

• **IMPUESTOS**

1) Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenciones por Sueldos y Salarios

Retenciones por Servicios Profesionales

Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles

Retenciones Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)

2) Ley del Impuesto al Valor Agregado

3) Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal

4) Impuesto Adicional para el Fomento de la Educación

5) Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

Impuesto Adicional para el Fomento de la Educación

Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos

6) Decreto por el que se otorga un subsidio del 100% a los contribuyentes del impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para los ejercicios fiscales 2020 al 2024.

Subsidio del 100% del Impuesto Estatal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (IESTUV) que se cause en los ejercicios 2020 al 2024, por los vehículos que residan en la Entidad, siempre que se cumpla con las condiciones señaladas.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

- **APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

- 1) Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social
- 2) Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- 3) Decreto que ordena la constitución del fideicomiso público para la administración del fondo del sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

- **DERECHOS**

- 1) Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

f) Estructura organizacional básica

El Poder Judicial está integrado por los siguientes órganos jurisdiccionales señalados en el artículo 2 de la Ley Orgánica que nos rige: Tribunal Superior de Justicia; Tribunal de Conciliación y Arbitraje.; Juzgados de Primera Instancia: De materia mixta, Especializados en materia familiar, Civiles, De procesos y procedimientos penales orales, Especializados para adolescentes; Juzgados en Materia Laboral y Juzgados Municipales. Así como por los siguientes órganos administrativos: La Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura encargado de la administración, vigilancia y disciplina; además de los órganos referidos el Poder Judicial cuenta con un organismo público descentralizado denominado Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

- El Tribunal Superior de Justicia, se integra con Salas en Materia Civil, Penal, de Responsabilidad Juvenil, Constitucional y las Salas en Materia de Familia.
- El Tribunal de Conciliación y Arbitraje tiene entre otras competencias resolver las controversias laborales que se susciten entre los Poderes Judicial o Legislativo y sus trabajadores; entre la Administración Pública Estatal o Municipal con sus empleados; y entre los organismos autónomos del Estado y sus trabajadores.
- Los juzgados como la célula judicial, conforman en mayor medida a este Ente, los que son competentes para conocer asuntos de naturaleza civil, penal, familiar, laboral y mercantil.
- El Centro Estatal de Justicia Alternativa, es un organismo público desconcentrado con personalidad jurídica y patrimonio propio adscrito al Poder Judicial y tiene atribuciones para prestar a los interesados, de manera gratuita los medios alternativos para la solución de conflictos legales.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)



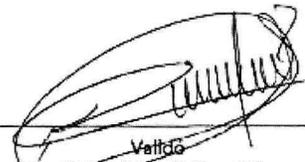
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



Se crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Poder Judicial, en el desempeño de sus atribuciones gozará de autonomía de gestión, técnica y administrativa.
El Organismo se denominará Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz y tendrá atribuciones para prestar a los interesados, de manera gratuita, los medios alternativos para la solución de conflictos legales. (Art. 3 de la Ley de Medios Alternativos para la Solución de Conflictos del Estado de Veracruz).


Elaboró
L.C. Karla Yareni Galán Sánchez
Subdirectora de Recursos Humanos
de la Dirección General de
Administración

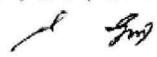

Validó
Mtra. Diana Adivedh Cruz Villegas
Directora General de Administración
del Consejo de la Judicatura


Autorizó
Magda. Lisbeth Aureliá Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura

FUNDAMENTO JURÍDICO:
ARTÍCULOS 2 Y 88 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
ARTÍCULO 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PJEV.

XALAPA, VER.
ENERO DE 2024.

L.C. KYGS / RDCL / GDAM





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Este ente público, cuenta con los Fideicomisos de Administración e Inversión 407807-7 y 750681 los cuales no tienen estructura orgánica, fueron creados para el pago de pensiones complementarias y haberes de retiro a Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Veracruz o sus beneficiarios, siendo los fiduciarios las instituciones de crédito BBVA y Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), el fideicomitente el Poder Judicial del Estado de Veracruz y los fideicomisarios los Magistrados y Jueces en retiro o sus beneficiarios.

Así como con un Fideicomiso irrevocable de Administración, Fondo de Reserva y Fuente Alternativa de Pago identificado con el número F/3749, por los contratos de asociación pública-privada (APP) para la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de diez ciudades judiciales en distintos municipios del Estado de Veracruz, siendo el fiduciario el Banco Invex, S.A.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los estados financieros se preparan guardando y cumpliendo lo que manda y ordena la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales que le aplican.
- b) El registro de las transacciones y la elaboración de la información financiera se realizó conforme a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC, Decreto del Presupuesto de Egresos y demás disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

- c) El registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros se sustentó de manera técnica en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- d) Los registros contables se efectuaron con base acumulativa y a valor histórico.
- e) El registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a ingresos se efectuó en las cuentas de orden: estimada, por ejecutar, modificaciones, devengada y recaudada; en lo relativo al gasto en las cuentas de orden: aprobado, por ejercer, modificaciones, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- f) El registro contable de las operaciones se efectuó en el Sistema Único de Administración Financiera del Poder Judicial (SUAFFPOJ).

Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El registro de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública se realizó a Valor Histórico.
- b) El Poder Judicial no realizó operaciones en el extranjero.
- c) El ente público no efectuó operaciones con Compañías Subsidiarias o Asociadas.
- d) El método de valuación de inventarios de Almacén que se utilizó fue el de Primeras Entradas, Primeras Salidas.
- e) Beneficios a empleados: De conformidad a la normatividad en la materia, las obligaciones por jubilaciones son responsabilidad del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz.
- f) Actualmente se registran en Cuentas de Orden los Pasivos Contingentes.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

- g) El Poder Judicial no tiene implementadas Reservas.
- h) Se utilizó la cuenta "Cambios en Políticas Contables" para el registro de Bienes Muebles, Inmuebles y materiales de Almacén adquiridos en ejercicios anteriores a la aplicación de la Armonización Contable.
- i) En el periodo enero-octubre de 2024 no se realizaron reclasificaciones por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) En el periodo enero-octubre de 2024 se integraron los saldos de las cuentas contables.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo cambiario

- a) Activo en moneda extranjera: No aplica
- b) Pasivo en moneda extranjera: No aplica.
- c) Posición en moneda extranjera: No aplica
- d) Tipo de cambio: No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional: No aplica

Reporte Analítico del Activo

En el Poder Judicial del Estado de Veracruz continuó en proceso la implementación del método para depreciar los Bienes Muebles e Inmuebles y amortizar los Activos Intangibles y Diferidos.

En el periodo enero-octubre de 2024 no hubo valor activado de bienes construidos por la entidad.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este ente público, cuenta con los Fideicomisos de Administración e Inversión con las instituciones fiduciarias BBVA y Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), los cuales se conforman con recursos de este Poder Judicial y son administrados por un Comité Técnico, que bajo los principios de racionalidad, honradez y eficiencia logran dar certidumbre a quienes han desempeñado la noble tarea de impartir justicia, asegurando una pensión digna en los últimos años de vida. La garantía de supervivencia, posterior al desempeño de acumular ciertos años al servicio del Estado queda asegurada mediante el decreto número 810 que reformó la fracción XXIV del artículo 38 de la Ley Orgánica que nos regía, actualmente artículo 17 fracción XXII, estableciéndose las bases a las que habrá de sujetarse el Sistema de Pensiones Complementarias y Haber de Retiro de los Magistrados del Poder Judicial del Estado, así como por el Acuerdo mediante el cual se aprobó la constitución del Fideicomiso de Administración e Inversión de recursos destinados a otorgar un Haber de Retiro de Jueces del Poder Judicial del Estado de Veracruz, publicado en Gaceta Oficial Núm Ext. 492 de fecha 10 de diciembre de 2018.

Así como con un Fideicomiso irrevocable de Administración, Fondo de Reserva y Fuente Alternativa de Pago identificado con el número F/3749, por los contratos de asociación pública-privada (APP) para la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de diez ciudades judiciales en distintos municipios del Estado de Veracruz, siendo el fiduciario el Banco Invex, S.A.

Reporte de la Recaudación

La recaudación de ingresos no es atribución de este Ente Público.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Poder Judicial no contrató Deuda Pública. En el Reporte de la Deuda y Otros Pasivos solo se reflejaron los Pasivos a Corto Plazo, los cuales no derivaron de operaciones de crédito público.

Calificaciones Otorgadas

A la fecha el Poder Judicial no ha adquirido compromisos crediticios.

Proceso de Mejora

El Poder Judicial durante el periodo enero-octubre de 2024, ejerció y controló su presupuesto bajo los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, economía, eficiencia, eficacia y austeridad; asimismo, atendiendo los lineamientos emitidos por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Información por Segmentos

La información del Poder Judicial, se registra bajo una sola unidad administrativa, y se destinan en renglones separados los recursos para los tribunales que lo integran, así como el propio Consejo de la Judicatura.

Eventos Posteriores al Cierre

El Poder Judicial no presentó eventos económicos posteriores a la fecha de cierre que afectaran la información de sus estados financieros.

Partes Relacionadas

No existieron partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

La información contable que se presenta corresponde a la establecida en los artículos 46 fracción I y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental e incluye la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

| Concepto | Importe |
|--|-------------------------|
| Ministraciones Recursos Estatales | 1,715,473,222.00 |
| Ministraciones Recursos Federales (FASP) | 20,000,000.00 |
| Total | 1,735,473,222.00 |

Las ministraciones estatales se derivaron del Presupuesto de Egresos Autorizado por el H. Congreso del Estado de Veracruz para el ejercicio 2024, al Poder Judicial del Estado; las ministraciones federales se derivaron del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP); correspondientes al periodo enero-octubre de 2024.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Otros Ingresos y Beneficios

| Concepto | Importe |
|------------------------------------|----------------------|
| Ingresos Financieros | 23,218,590.60 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 12,297,882.01 |
| Total | 35,516,472.61 |

Los ingresos financieros se derivaron principalmente de los rendimientos en inversiones los cuales incluyeron del Fideicomiso (sin estructura orgánica) de Administración e Inversión 407807-7 \$478,719.12. Fideicomiso (sin estructura orgánica) de Administración e Inversión 750681 \$25,175.33 y Fideicomiso (sin estructura orgánica) irrevocable de Administración, Fondo de Reserva y Fuente Alternativa de Pago identificado con el número 3749 \$3,918,575.32. El monto de otros ingresos y beneficios varios se derivó principalmente por aportación de máquinas expendedoras, reposición de credenciales, sanciones por retardos, faltas de asistencia, recuperación por seguros, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, depuración saldos, penalización por incumplimiento de contrato, reposición porta gafetes, aportación fotocopiadoras, bonificación comisión uso Token, terminación anticipada de contratos APP Fideicomiso 3749 y traspaso a esta cuenta de ingresos, por los montos efectivamente erogados con recursos de Resultados de Ejercicios Anteriores, para cubrir las necesidades de este ente público, aprobados mediante actas del Pleno del Consejo de la Judicatura.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Gastos y Otras Pérdidas

Del total de gastos por \$1,452,043,154.00 los más relevantes representaron el 71.5 por ciento, correspondiendo a Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente y Otras Prestaciones Sociales y Económicas, estas últimas incluyeron principalmente las siguientes prestaciones: pensiones, jubilaciones e indemnizaciones; liquidaciones por indemnizaciones; ayuda para pasajes; ayuda para lentes; dispensa; previsión social múltiple; pago días económicos no disfrutados; pago día de las madres; asignación por actividades culturales; ayuda para adquisición de útiles escolares; compensación temporal compactable; gratificación extraordinaria y ayuda para capacitación y desarrollo.

El importe antes señalado comprendió gastos del Fideicomiso (sin estructura orgánica) de Administración e Inversión 407807-7 por \$43,767,524.18 correspondientes a pagos de pensiones complementarias a magistrados, honorarios al fiduciario e impuestos. Gastos del Fideicomiso (sin estructura orgánica) de Administración e Inversión 750681 por \$3,118,889.00 correspondientes al pago de haber de retiro a jueces, impuestos y comisiones bancarias.

Los montos reflejados en los rubros Materiales y Suministros (capítulo 2000) y Servicios Generales (capítulo 3000) incluyeron como lo señala la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) las salidas de almacén derivadas del consumo de los materiales almacenados, las cuales no afectaron el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

En el periodo enero-octubre se realizaron consumos del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo con Presupuesto Autorizado por un monto de \$18,037,370.82 correspondientes a materiales y útiles de oficina; materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; material de limpieza; material eléctrico y electrónico; materiales, accesorios y suministros médicos; prendas de protección; textiles; refacciones y accesorios de equipo de cómputo; materiales y suministros varios e impresiones; se realizaron adquisiciones con Presupuesto Autorizado por importe de



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

\$19,208,276.82, lo que originó que los montos de los capítulos 2000 y 3000 del Estado de Actividades y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos no sean coincidentes por un monto de \$1,170,906.00 ya que naturalmente son movimientos contables y presupuestarios que forman parte de la “Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables” incluida en estas notas más adelante.

Así mismo no es coincidente el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (capítulo 4000) por un monto de \$17,103,665.88, derivado de los registros por los pagos de pensiones a magistrados y jueces con recursos transferidos a los Fideicomisos de Administración e Inversión por importe de \$46,886,413.18, los cuales solo afectaron el Estado de Actividades ya que el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos se afectó en su momento con las aportaciones a dichos Fideicomisos en el capítulo 7000; así como por el pago del financiamiento otorgado por el Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia, por monto de \$63,990,079.06, egreso presupuestal no contable.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

En el Poder Judicial no existieron fondos con afectación específica, es decir recursos propiedad de terceros que se encuentren en poder de esta entidad, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, legales o para su administración.

Las cuentas bancarias registradas en el activo dentro de las cuentas de bancos, que no han tenido movimientos en este ejercicio y anteriores, que permanecen en la información financiera, corresponden principalmente a cuentas aperturadas para recibir los recursos presupuestarios federales del subsidio de apoyos en materia de seguridad pública (PROASP) y del fondo de aportaciones para la seguridad pública (FASP) correspondientes a los ejercicios del 2012 al 2015, cuya dotación de recursos está pendiente de recibirse en esta institución por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), por los cuales existe una carpeta de investigación abierta, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz interpuesta por la SEFIPLAN, contablemente dichos recursos pendientes de recibir, se encuentran registradas con cargo a las cuentas por cobrar a SEFIPLAN, por lo que dichas cuentas bancarias no pueden ser canceladas en tanto no se concluya la investigación.

Se realizaron inversiones temporales (hasta 3 meses) principalmente en títulos BMRGOB, cuyo monto al 31 de octubre de 2024 ascendió a \$210,238,376.60.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

El monto de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se derivó de:

| Concepto | Importe |
|---|-----------------------|
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 318,290,376.00 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 2,075,221.58 |
| Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo | 215,000.00 |
| Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 320,580,597.58 |

Por su vencimiento la integración de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se detalla a continuación:

| Concepto | A 90 días | A 180 días | Menor ó igual a 365 días | Mayor a 365 días |
|----------|-----------|------------|--------------------------|------------------|
| SEFIPLAN | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 318,290,376.00 |



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)**

El adeudo de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) mayor a 365 días se derivó de las ministraciones pendientes de radicar de los ejercicios 2007, 2010 y ejercicios del 2012 al 2016, correspondientes a Presupuestos Autorizados, Recursos Federales y Estatales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y Subsidio de Apoyo a las Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública 2012 (PROASP), por las cuales existe una carpeta de investigación abierta, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz interpuesta por la SEFIPLAN.

Por su vencimiento la integración de los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se detalla a continuación:

| Concepto | A 90 días | A 180 días | Menor ó igual a 365 días | Mayor a 365 días |
|--|------------------|-------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| Gastos a Comprobar Personal Poder Judicial | 1,476,547.78 | 364,726.68 | 31,003.28 | 202,943.84 |



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Por su vencimiento la integración de los Deudores por Anticipo de la Tesorería se detalla a continuación:

| Concepto | A 90 días | A 180 días | Menor ó igual a 365 días | Mayor a 365 días |
|--------------------|-----------|------------|--------------------------|------------------|
| Fondos Revolventes | 0.00 | 85,000.00 | 130,000.00 | 0.00 |

El monto de Derechos a Recibir Bienes o Servicios se derivó de:

| Concepto | Importe |
|--|---------------------|
| Anticipo Proveedores Adquisición Bienes y Servicios | 3,740,641.42 |
| Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo | 5,551,159.55 |
| Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 9,291,800.97 |

Por su vencimiento la integración de los Derechos a Recibir Bienes o Servicios se detalla a continuación:

| Concepto | A 90 días | A 180 días | Menor ó igual a 365 días | Mayor a 365 días |
|--|--------------|--------------|--------------------------|------------------|
| Anticipo Proveedores Adquisición Bienes y Servicios. | 0.00 | 1,827,254.04 | 1,913,387.38 | 0.00 |
| Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo | 5,551,159.55 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

El saldo de esta cuenta está integrado por los montos de los meses no devengados por los pagos realizados por anticipado para cubrir gastos del presente ejercicio por concepto de seguros de vehículos, seguro de vida, gastos médicos mayores, seguro institucional y seguro de daños de inmuebles del Tribunal Superior de Justicia, Tribunal de Conciliación y Arbitraje y del Consejo de la Judicatura; así como el anticipo otorgado a contratista para la construcción de la Ciudad Judicial de Poza Rica con recurso FASP.

Los días de vencimiento son considerados a partir de la fecha del registro contable, que es cuando se crean las Cuentas por Cobrar, los Deudores Diversos y los Anticipos.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Almacenes

La cuenta de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo como lo señala la normatividad vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incrementó por las adquisiciones de materiales y suministros en el almacén afectando el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y disminuyó por los consumos de materiales afectando los gastos del Estado de Actividades. En el periodo enero-octubre se realizaron adquisiciones por un monto de \$19,208,276.82, se realizaron consumos por \$18,037,370.82 y se consumieron \$2,651.02 del saldo de los materiales existentes en el almacén antes de la implementación de la armonización contable, lo que originó en el periodo un incremento en la cuenta de Almacén por \$1,168,254.98. El saldo de \$40,000,710.99 se derivó del costo de los materiales y suministros de consumo existentes en el Almacén al 31 de octubre: materiales y útiles de oficina; materiales y útiles para el procesamiento en equipos informáticos; material de limpieza; material eléctrico y electrónico; materiales, accesorios y suministros médicos; fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados; prendas de protección; textiles; refacciones y accesorios de equipo de cómputo; materiales y suministros varios e impresiones. El método de valuación utilizado fue el denominado Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS) y la conveniencia de su aplicación es preservar la vida útil de los artículos existentes en el almacén.

Inversiones Financieras

Las inversiones financieras se derivaron del Fideicomiso de Administración e Inversión celebrado con la institución bancaria BBVA como fiduciaria con el objeto de formar un fondo de pensiones complementarias por jubilación en beneficio de los



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

magistrados del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con fundamento en el decreto número 810 publicado en Gaceta Núm. Ext. 030 de fecha 24 de enero de 2013, que reformó la fracción XXIV del artículo 38 de la Ley Orgánica, actualmente artículo 17 fracción XXII. Dicho fideicomiso en el periodo enero-octubre incrementó principalmente por los rendimientos y plusvalía de inversiones realizadas por el fiduciario en un monto de \$478,719.12 y disminuyó por gastos correspondientes al pago de pensiones complementarias, honorarios al fiduciario e impuestos en un monto de \$43,767,524.18. El saldo contable de este Fideicomiso al mes de octubre fue de \$36,500,528.93.

Fideicomiso de Administración e Inversión de recursos destinados a otorgar un Haber de Retiro para Jueces del Poder Judicial del Estado de Veracruz celebrado con la institución Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte) según Acuerdo publicado en Gaceta Oficial Núm Ext. 492 de fecha 10 de diciembre de 2018. En el periodo enero-octubre incrementó por rendimientos en un monto de \$25,175.33 y disminuyó por gastos correspondientes al pago de haber de retiro a jueces, impuestos y comisiones bancarias en un importe de \$3,118,889.00. El saldo contable de este Fideicomiso al mes de octubre fue de \$1,387,494.94.

Fideicomiso Irrevocable de Administración, Fondo de Reserva y Fuente Alterna de Pago identificado con el número F/3749, por los contratos de Asociación Público-Privada (APP) para la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de diez ciudades judiciales en distintos municipios del Estado de Veracruz, siendo el fiduciario el Banco Invex, S.A. En el periodo enero-octubre incrementó por rendimientos en un monto de \$3,918,575.32. El saldo contable de este Fideicomiso al mes de octubre fue de \$44,758,080.62.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La integración de bienes inmuebles se detalla a continuación:

| Concepto | Importe |
|--|-------------------------|
| Terrenos | 244,534,348.85 |
| Edificios No Habitacionales | 1,047,402,738.92 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 164,301,827.49 |
| Otros Bienes Inmuebles (Ciudades Judiciales) | 243,790,551.53 |
| Total Bienes Inmuebles | 1,700,029,466.79 |

En el mes de marzo se llevó a cabo la actualización del valor contable de los Terrenos destinados a las Ciudades Judiciales de Coatzacoalcos, Tierra Blanca, Jalacingo, Veracruz, Cardel y Zongolica; Sala de Juicios Orales de Zongolica, Sala de Juicios Orales y Juzgados de Coatepec y Pacho Viejo; Palacio de Justicia de Veracruz y San Andrés Tuxtla; Juzgados de Alto Lucero y Medellín, Salas de Juicios Orales Penales de Veracruz, terreno calle Cempoala en ciudad de Xalapa, Ver y el que se tiene en copropiedad con la Fiscalía en Cosamaloapan, de acuerdo al valor actualizado al año 2024, según cédulas catastrales expedidas por la Dirección General de Catastro del Estado de Veracruz

En el mes de septiembre se realizó la actualización del valor contable de los Terrenos ubicados en la calle Jalapilla del Municipio de Orizaba y Avenida Universidad Veracruzana Duport Ostión del Municipio de Coatzacoalcos, de acuerdo al valor actualizado al año 2024, según cédulas catastrales expedidas por la Dirección General de Catastro del Estado de Veracruz; así mismo se registró en la cuenta de activo el Terreno donado ubicado en la calle Juárez colonia centro de Nogales Veracruz.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

En el mes de octubre se llevó a cabo la actualización del valor contable del Terreno ubicado en la Parcela 8 de la colonia Ex Hacienda Jalapilla perteneciente al Orizaba, de acuerdo al valor actualizado al año 2024, según cédulas catastrales expedidas por la Dirección General de Catastro del Estado de Veracruz. La actualización y el registro por donación, originó un incremento en esta cuenta por un monto de \$36,268,296.02.

Las cédulas catastrales emitidas por la Dirección General de Catastro y Valuación en el presente ejercicio, de terrenos donados ubicados en los Municipios de Misantla, Cosamaloapan, Pánuco, Minatitlán y Ozuluama; presentan un valor inferior al de la cédula catastral con la que se registraron cuando fueron donados; por lo que se están realizando las gestiones pertinentes, para aclarar el motivo por el cual se demerita el valor de los terrenos en las cédulas expedidas en el ejercicio 2024, para que en caso de proceder, se someta a la aprobación de la autoridad competente, el registro de los ajustes contables correspondientes.

En Otros Bienes Inmuebles se registraron las contraprestaciones mensuales por inversión (Tarifa 1), de las Ciudades Judiciales de Martínez de la Torre, Papantla, Medellín, Tuxpan, Naolinco, Las Choapas, Isla y Pueblo Viejo, construidas a través de Asociación Público-Privada (APP) y entregadas en diciembre 2020, febrero y octubre 2021, febrero, abril y agosto 2022, así como el costo de las obras terminadas por ampliación de red eléctrica y drenaje sanitario de las ciudades judiciales de Isla, Pueblo Viejo, Las Choapas y Naolinco.

Respecto a las características del estado en que se encuentran los bienes inmuebles el 58.73 por ciento están en buen estado, el 28.57 por ciento en estado regular y el 12.70 en estado malo.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Integración Saldo Construcciones en Proceso al 31 de Octubre de 2024

| Cuenta contable | Concepto | Saldo al 31 de Octubre 2024 | Saldo al 31 de Diciembre 2023 | Variación |
|-------------------|--|-----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| 1-2-3-6-2622-7777 | Edificación no Habitacional en Proceso FASP | 1,495,864.52 | 20,000,000.00 | (18,504,135.48) |
| 1-2-3-6-2622-8888 | Edificación no Habitacional en Proceso con REA | 91,712,230.71 | 91,712,230.71 | 0.00 |
| 1-2-3-6-4624-4100 | División de Terrenos y Contsruc. Obras de Urbanización | 37,117,464.13 | 33,177,135.34 | 3,940,328.79 |
| 1-2-3-6-4624-8888 | División de Terrenos y Contsruc. Obras REA | 10,432,908.13 | 10,432,908.13 | 0.00 |
| 1-2-3-6-9629-4100 | Trabajos de Acabado en Edif en Proceso Consejo | 43,152.00 | 43,152.00 | 0.00 |
| 1-2-3-6-9629-8888 | Trabajos de Acabado en Edif en Proceso REA | 23,500,208.00 | 23,500,208.00 | 0.00 |
| | Total | 164,301,827.49 | 178,865,634.18 | (14,563,806.69) |

Integración Saldo Otros Bienes Inmuebles (Ciudades Judiciales) al 31 de Octubre de 2024

| Cuenta contable | Concepto | Saldo al 31 de Octubre 2024 | Saldo al 31 de Diciembre 2023 | Variación |
|-------------------|--|-----------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 1-2-3-9-1589-4100 | Ciudades Judiciales APP Consejo | 235,201,711.99 | 165,706,870.91 | 69,494,841.08 |
| 1-2-3-9-1589-8888 | Ciudades Judiciales APP REA | 6,667,751.12 | 6,667,751.12 | 0.00 |
| 1-2-3-9-2589-4100 | Ciudades Judiciales Obras Urbanización Consejo | 1,921,088.42 | 1,921,088.42 | 0.00 |
| | Total | 243,790,551.53 | 174,295,710.45 | 69,494,841.08 |



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)**

La variación en Construcciones en Proceso, Edificación No Habitacional en Proceso FASP por \$18,504,135.48, se derivó del registro por el traspaso de \$20,000,000.00 a la cuenta de Edificios No habitacionales FASP, por la terminación y entrega-recepción de la Construcción de la primera etapa de la Ciudad Judicial de Poza Rica, realizada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023, e incremento de \$1,495,864.52 correspondiente a estimaciones por la Construcción en Proceso de la segunda etapa de la Ciudad Judicial de Poza Rica con recursos FASP 2024.

La variación en Construcciones en Proceso, División de Terrenos y Construcción Obras de Urbanización por \$ 3,940,328.79, se derivó del registro por el traspaso de esta cuenta contable a la cuenta Edificios No Habitacionales Consejo, correspondiente a la terminación y entrega-recepción de las obras: ampliación red de energía eléctrica por importe de \$214,534.45 y ampliación red de agua potable por \$771,480.26 de la Ciudad Judicial de Poza Rica; así como incremento por \$4,926,343.50 por concepto de obras de cabecera de Contratos APP de las Ciudades Judiciales de Orizaba y Minatitlán.

La variación en Otros Bienes Inmuebles, Ciudades Judiciales APP Consejo por \$69,494,841.08, se derivó del registro de las contraprestaciones mensuales por inversión (Tarifa 1), de las Ciudades Judiciales de Martínez de la Torre, Papantla, Medellín, Tuxpan, Naolinco, Las Choapas, Isla y Pueblo Viejo, correspondientes al periodo de enero-octubre de 2024.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

La integración de bienes muebles se detalla a continuación:

| Concepto | Importe |
|---|-----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Admón. | 207,823,722.14 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 78,171,097.47 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 694,192.80 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 23,116,422.42 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 2,141,777.29 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 68,040,192.13 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 148,785.26 |
| Total Bienes Muebles | 380,136,189.51 |

Respecto a las características del estado en que se encuentran los bienes muebles el 39.49 por ciento están en buen estado, el 31.10 por ciento en estado regular, el 14.08 por ciento en estado malo y el 15.31 por ciento en estado inservible, estos últimos se encuentran en proceso de baja.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

La integración de activos intangibles se detalla a continuación:

| Concepto | Importe |
|--|---------------------|
| Software | 3,698,267.95 |
| Licencias Informáticas e Intelectuales | 3,660,534.15 |
| Total Activos Intangibles | 7,358,802.10 |

Respecto a las características del estado en que se encuentran los activos intangibles el 63.00 por ciento están en buen estado, el 3.00 por ciento en estado regular y el 34.00 por ciento en estado malo.

La integración de activos diferidos se detalla a continuación:

| Concepto | Importe |
|--------------------------------|-------------------|
| Otros Activos Diferidos | 356,160.25 |
| Total Activos Diferidos | 356,160.25 |

En el Poder Judicial del Estado de Veracruz continuó en proceso la implementación del método para depreciar los bienes muebles e inmuebles y amortizar los activos intangibles y diferidos.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Pasivo

El pasivo se integró por Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Otros Pasivos Circulantes como a continuación se detalla:

| Concepto | Importe |
|--|-----------------------|
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1,429,821.34 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 33,708,716.70 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 187,807,898.22 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 222,946,436.26 |
| Pasivos Diferidos A Corto Plazo | 282,489.21 |
| Otros Pasivos Circulantes | 4,130,388.64 |
| Total Pasivo | 227,359,314.11 |



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Por su vencimiento las Cuentas por Pagar y Otros Pasivos Circulantes se detallan a continuación:

| Concepto | A 90 días | A 180 días | Menor ó igual a 365 días | Mayor a 365 días |
|---|----------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|
| Proveedores por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. | 1,133,251.56 | 703.00 | 238,864.38 | 0.00 |
| Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles de Intangibles | 57,002.40 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Impuesto sobre la Renta. | 18,983,802.11 | 1,071.84 | 0.00 | 0.00 |
| Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). | 2,838,113.73 | (65,783.07) | (84,358.93) | 0.00 |
| Instituto de Pensiones del Estado (IPE) | 4,941,411.08 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Cuotas Sindicales. | 256,501.65 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Seguros Metlife. | 872,312.38 | 0.08 | 0.00 | 0.00 |
| Otras Retenciones. | 560,305.93 | 49,635.96 | 67,321.17 | 0.00 |
| S.A.R. | 1,230,894.65 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Impuesto sobre Erogaciones o Remuneraciones al Trabajo. | 3,498,121.09 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Impuesto Adicional para el Fomento de la Educación. | 524,718.16 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Seguro de Retiro | 33,673.56 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Retenciones por Obra Pública | 975.31 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 15,696.94 | 0.00 | 440,399.26 | 187,351,802.02 |
| Pasivos Diferidos A Corto Plazo | 0.00 | 282,489.21 | 0.00 | 0.00 |
| Otros Pasivos Circulantes | 10,938.34 | 21,872.47 | 4,096,192.14 | 1,385.69 |
| Total | 34,957,718.89 | 289,989.49 | 4,758,418.02 | 187,353,187.71 |



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)**

El importe de Otras Cuentas por Pagar mayor a 365 días, corresponde al adeudo al Fondo Auxiliar para la impartición de Justicia, proveniente de los ejercicios 2014 al 2017, los cuales se encuentran pendientes de pago, en su caso sujeto a disponibilidad presupuestal, financiera y posterior autorización por parte de la instancia competente.

El saldo de Pasivos Diferidos a Corto Plazo a 180 días se deriva de la renta cobrada por Anticipado, por concepto de bienes muebles e inmueble al Tribunal Electoral, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2024.

El saldo de Otros Pasivos Circulantes a 365 días corresponde principalmente a la afectación presupuestal y registro contable en el ejercicio 2023, por concepto de Laudos y Juicios de Amparo, así como los proporcionales por pago de aguinaldo y prestaciones anuales a que tiene derecho el personal cuya situación administrativa cambió o que ya no estaban vigentes al mes de diciembre 2023; a fin de disponer en el ejercicio 2024 de los recursos financieros para su pago.

Los días de vencimientos se consideraron a partir de la fecha del registro contable, que es cuando se crearon las cuentas por pagar y los otros pasivos circulantes.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio Contribuido

La variación en el patrimonio contribuido se integró por:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|-------------------------------|----------------------|
| Aportaciones Bienes Inmuebles | 246,716.00 |
| Donaciones Bienes Inmuebles | 14,110,678.50 |
| Total | 14,357,394.50 |

La variación en Aportaciones Bienes Inmuebles por importe de \$246,716.00 se derivó de la actualización del valor contable del Terreno Aportado por el Fondo Auxiliar, destinado a las Salas de Juicios Orales Penales de Veracruz, de acuerdo al valor actualizado al año 2024 según cédula catastral.

La variación en Donaciones Bienes Inmuebles por \$14,110,678.50 se debió a la actualización del valor contable de los Terrenos destinados a las Ciudades Judiciales de Coatzacoalcos, Jalacingo, Zongolica, Tierra Blanca y Veracruz; Sala de Juicios Orales de Zongolica, Sala de Juicios Orales y Juzgados de Coatepec y el que se tiene en copropiedad con la Fiscalía en Cosamaloapan; así como por la actualización de dos Terrenos, ubicados en calle Jalapilla y en Parcela 8, de la colonia Ex Hacienda Jalapilla, del Municipio de Orizaba; y registro de Terreno donado en el municipio de Nogales, Veracruz.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Patrimonio Generado

La variación en el patrimonio generado se integró por:

| Concepto | Importe |
|---|-----------------------|
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 318,946,540.61 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | (7,024,194.69) |
| Revalúo Bienes Inmuebles | 413,730.52 |
| Rectificaciones Resultados de Ejercicios Anteriores | 21,494,519.98 |
| Total | 333,830,596.42 |

La variación en Resultados de Ejercicios Anteriores por importe de \$7,024,194.69 se derivó de la disminución de esta cuenta por importe de \$6,537,195.65 derivado del traspaso a la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios por los montos efectivamente erogados con recursos de Resultados de Ejercicios Anteriores, para cubrir las necesidades de este Ente Público, aprobados mediante actas del Pleno del Consejo de la Judicatura; aumento de \$709,955.18 por aplicación de notas de crédito derivado de convenio con proveedores; disminución de \$889,430.40 por el reintegro del recurso no ejercido correspondiente a la aportación del Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia realizada en el ejercicio 2023 y disminución de \$307,523.82, correspondientes a los rendimientos financieros de ejercicios anteriores, del Fideicomiso 3749 de las ciudades judiciales canceladas por terminación de contrato anticipada.

La variación en Revalúo de Bienes Inmuebles por la cantidad de \$413,730.52 corresponde al incremento por la actualización del valor contable del Terreno destinado a la Ciudad Judicial de Cardel y del Terreno ubicado en Avenida Universidad Veracruzana Duport Ostión del Municipio de Coatzacoalcos, de acuerdo al valor actualizado al año 2024, según cédulas



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

catastrales actualizadas.

La variación en Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por importe de \$21,494,519.98 se derivó del incremento por la actualización del valor contable por importe de \$21,497,171.00 de los Terrenos destinados a la Sala de Juicios Orales y Juzgados de Pacho Viejo; los Juzgados de Alto Lucero y Medellín; Palacio de Justicia de Veracruz y San Andrés Tuxtla y el terreno ubicado en Calle Cempoala en la ciudad de Xalapa, Ver, donados al Poder Judicial en ejercicios anteriores al 2011; de acuerdo al valor actualizado al año 2024, según cédulas catastrales actualizadas; así mismo por disminución por importe de \$2,651.02 que corresponde al consumo durante el periodo enero-octubre, de materiales y suministros existentes en el Almacén antes de la implementación de la armonización contable.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| Efectivo y Equivalentes | | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | Octubre 2024 | Octubre 2023 |
| Efectivo en Bancos -Tesorería | 28,355,867.60 | 38,579,234.24 |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | 210,238,376.60 | 96,146,613.12 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 238,594,244.20 | 134,725,847.36 |

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Concepto | Octubre 2024 | Octubre 2023 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 75,917,049.10 | 73,406,107.72 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 6,422,208.02 | 7,087,771.42 |
| Otros Bienes Inmuebles | 69,494,841.08 | 66,318,336.30 |
| Bienes Muebles | 1,856,202.11 | 7,287,157.33 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 555,332.07 | 516,018.09 |
| Mobiliario y Eq. Educativo y Recreativo | 264,795.15 | 257,141.03 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00 | 80,732.52 |
| Equipo de Transporte | 43,523.20 | 5,995,299.99 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 981,183.69 | 437,965.70 |
| Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos | 11,368.00 | 0.00 |
| Total | 77,773,251.21 | 80,693,265.05 |

En las notas del mes de septiembre, en el cuadro anterior, se presentó indebidamente dentro del concepto Otros bienes Inmuebles, el monto de \$4,926,343.50 correspondientes a Construcciones en Proceso en Bienes Propios; por lo que al mes de octubre se presenta dicho monto en el concepto correcto.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

| CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | Octubre 2024 | Octubre 2023 |
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | 318,946,540.61 | 143,462,661.81 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | | |
| Incremento Cuentas por Cobrar | 0.00 | 0.00 |
| Disminución Cuentas por Cobrar | 1,388,520.00 | 0.00 |
| Incrementos Deudores Diversos | (1,311,971.22) | (756,345.26) |
| Disminución Deudores Diversos | 0.00 | 0.00 |
| Incrementos Deudores por Anticipo de la Tesorería | (215,000.00) | (80,000.00) |
| Incremento Anticipo a Proveedores por Adq. Bienes y Servicios | (3,740,641.42) | (1,982,301.91) |
| Incremento Almacén | (1,170,906.00) | (4,789,127.14) |
| Disminución Almacén | 0.00 | 0.00 |
| Incremento Proveedores | 0.00 | 0.00 |
| Disminución Proveedores | (14,841,757.62) | (8,503,173.47) |
| Incremento Otros Pasivos | 0.00 | 0.00 |
| Disminución Otros Pasivos | (92,568,783.29) | (61,529,599.18) |
| Rendimientos/Plusvalía Fideicomiso | (4,422,469.77) | (5,990,498.66) |
| Gastos Fideicomiso | 46,886,413.18 | 41,661,355.45 |
| Gastos por baja de bienes muebles por obsolescencia | 0.00 | 60,336.72 |
| Ingresos REA para tipo de gasto 2 | 0.00 | (2,743,848.82) |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | 248,949,944.47 | 98,809,459.54 |



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Octubre 2024

(Cifras en pesos)

| | |
|--|-------------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | 1,804,302,537.73 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 10,959,725.15 |
| 2.1 Ingresos Financieros | 4,422,469.77 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | 0.00 |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | 0.00 |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 6,537,255.38 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 0.00 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | 44,272,568.27 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | 0.00 |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | 43,990,079.06 |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 282,489.21 |
| 4. Total de Ingresos Contables | 1,770,989,694.61 |

Nota 1: El saldo contable del Rubro 4.3.1 según el Estado de Actividades es de \$ 23,218,590.60; presupuestalmente se ampliaron los Ingresos Financieros por \$18,796,120.83 que forman parte del Total de Ingresos Presupuestarios en esta conciliación, por lo que los Ingresos Financieros que se muestran son por \$ 4,422,469.77 correspondientes a los rendimientos financieros de los Fideicomisos sin estructura orgánica.

Nota 2: El saldo contable del Rubro 4.3.9 según el Estado de Actividades es de \$ 12,297,882.01; presupuestalmente se ampliaron los Otros Ingresos por \$6,043,115.84 de los cuales \$282,489.21 corresponden a renta cobrada por Anticipado por concepto de bienes muebles e inmueble al Tribunal Electoral, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2024, los cuales forman parte de lo Ingresos Presupuestarios y Contablemente se considera un pasivo, por lo que los Otros Ingresos y Beneficios Varios que se muestran son por \$6,537,255.38.

Nota 3: El importe por \$43,990,079.06 de Ingresos Derivados de Financiamientos corresponde al Financiamiento otorgado por el Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1° de Enero al al 31 de Octubre 2024
(Cifras en pesos)

| | |
|---|-------------------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | 1,603,470,146.56 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 234,565,460.65 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0.00 |
| 2.2 Materiales y Suministros | 30,195,525.00 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | 566,700.07 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 264,795.15 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 43,523.20 |
| 2.6 Vehículos y quipo de Transporte | 0.00 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | 0.00 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 1,038,186.09 |
| 2.9 Activos Biológicos | 0.00 |
| 2.10 Bienes Inmuebles | 69,494,841.08 |
| 2.11 Activos Intangibles | 0.00 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0.00 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | 6,422,208.02 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | 0.00 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | 0.00 |
| 2.16 Concesión de Préstamos | 0.00 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 61,859,362.72 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0.00 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | 0.00 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0.00 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables | 64,680,319.32 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 83,138,468.09 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0.00 |
| 3.2 Provisiones | 0.00 |
| 3.3 Disminución de Inventarios | 0.00 |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0.00 |
| 3.6 Otros Gastos | 6,537,195.65 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios | 76,601,272.44 |
| 4. Total de Gastos Contables | 1,452,043,154.00 |



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

| Concepto | Importe |
|----------------------------|----------------|
| Valores | 8.00 |
| Juicios Laborales | 111,242,405.18 |
| Juicios de Amparo | 55,941,417.17 |
| Contratos de Inversión APP | 434,615,579.94 |
| Bienes en Comodato | 383,443.00 |



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

| ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA (APP) | Fecha del Contrato | Fecha de inicio de operación del proyecto | Fecha de vencimiento | Monto de la inversión pactado | Plazo pactado |
|---|--------------------|---|----------------------|-------------------------------|---------------|
| 1) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Orizaba | 15-nov-2018 | | 30-jul-2046 | 155,992,069.54 | 300 meses |
| 2) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Martínez de la Torre | 20-nov-2018 | 04-dic-2020 | 04-ago-2046 | 50,976,501.98 | 300 meses |
| 3) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Tuxpan | 15-nov-2018 | 01-oct-2021 | 30-jul-2046 | 94,709,825.79 | 300 meses |
| 4) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Medellín de Bravo | 20-nov-2018 | 10-feb-2021 | 04-ago-2046 | 94,709,825.79 | 300 meses |
| 5) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Papantla | 20-nov-2018 | 04-dic-2020 | 04-ago-2046 | 50,976,501.98 | 300 meses |
| 6) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Naolinco | 15-nov-2018 | 10-feb-2022 | 30-jul-2046 | 51,805,601.04 | 300 meses |
| 7) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Minatitlán | 16-nov-2018 | | 31-jul-2046 | 94,300,623.08 | 300 meses |
| 8) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Las Choapas | 20-nov-2018 | 08-abr-2022 | 04-ago-2046 | 50,976,501.98 | 300 meses |
| 9) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Pueblo Viejo | 20-nov-2018 | 25-ago-2022 | 04-ago-2046 | 50,976,501.98 | 300 meses |
| 10) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Isia | 23-nov-2018 | 22-ago-2022 | 30-jul-2046 | 50,976,501.98 | 300 meses |
| TOTAL | | | | 746,400,455.14 | |



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
(PESOS)

Cuentas de Orden Presupuestario

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
|--|--------------------|
| Concepto | Octubre 2024 |
| Ley de Ingresos Estimada | 2,168,893,107.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | (533,419,825.27) |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 168,829,315.73 |
| Ley de Ingresos Devengada | 0.00 |
| Ley de Ingresos Recaudada | (1,804,302,597.46) |

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|---|--------------------|
| Concepto | Octubre 2024 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | (2,168,893,107.00) |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 144,432,225.32 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos | (168,829,315.73) |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 589,820,050.85 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 0.00 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 12,261,824.01 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 1,591,208,322.55 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró

C.P. Catalina Figueroa Jiménez
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Dr. Jesús López Camarena
Subdirector de Recursos Financieros

V°B°

Mtra. Diana Adivedh Cruz Villegas
Directora General de Administración
del Consejo de la Judicatura

Autorizo

Magda. Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

PAGINA: 1
FECHA: OCTUBRE/2024

| CONCEPTO | SALDO INICIAL | CARGOS DEL PERIODO | ABONOS DEL PERIODO | SALDO FINAL | VARIACIÓN DEL PERIODO |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| Activo Circulante | | | | | |
| Efectivo y Equivalentes | 153,960,422.95 | 6,837,471,621.19 | 6,752,837,799.94 | 238,594,244.20 | 84,633,821.25 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 320,442,146.36 | 1,776,532,604.01 | 1,776,394,152.79 | 320,580,597.58 | 138,451.22 |
| Derecho a Recibir Bienes o Servicios | 0.00 | 27,913,872.50 | 18,622,071.53 | 9,291,800.97 | 9,291,800.97 |
| Inventarios | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Almacenes | 38,832,456.01 | 57,831,669.18 | 56,663,414.20 | 40,000,710.99 | 1,168,254.98 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total Activo Circulante | 513,235,025.32 | 8,699,749,766.88 | 8,604,517,438.46 | 608,467,353.74 | 95,232,328.42 |
| Activo No Circulante | | | | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 63,558,209.00 | 129,840,635.51 | 110,752,740.02 | 82,646,104.49 | 19,087,895.49 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 1,587,844,121.67 | 179,832,139.44 | 67,646,794.32 | 1,700,029,466.79 | 112,185,345.12 |
| Bienes Muebles | 378,222,985.00 | 1,913,204.51 | 0.00 | 380,136,189.51 | 1,913,204.51 |
| Activos Intangibles | 7,358,802.10 | 0.00 | 0.00 | 7,358,802.10 | 0.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Activos Diferidos | 356,160.25 | 0.00 | 0.00 | 356,160.25 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos No Circulantes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total Activo No Circulante | 2,037,340,278.02 | 311,585,979.46 | 178,399,534.34 | 2,170,526,723.14 | 133,186,445.12 |
| TOTAL DELACTIVO | 2,550,575,303.34 | 9,011,335,746.34 | 8,782,916,972.80 | 2,778,994,076.88 | 228,418,773.54 |

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

JEFAD DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

v. B.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADIVEDH CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS 31 DE OCTUBRE DE 2024

Num. Hoja: 1 de 1

Fecha: 12/NOVIEMBRE/2024

| DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS | MONEDA DE CONTRATACIÓN | INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR | SALDO INICIAL DEL PERIODO | SALDO FINAL DEL PERIODO |
|---|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | | |
| CORTO PLAZO: | | | | |
| DEUDA INTERNA | | | | |
| Instituciones de Crédito: | | | | |
| Títulos y Valores: | | | | |
| Arrendamientos Financieros: | | | | |
| DEUDA EXTERNA | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales: | | | | |
| Deuda Bilateral: | | | | |
| Títulos y Valores: | | | | |
| Arrendamientos Financieros: | | | | |
| SUBTOTAL A CORTO PLAZO: | | | | |
| LARGO PLAZO: | | | | |
| DEUDA INTERNA | | | | |
| Instituciones de Crédito: | | | | |
| Títulos y Valores: | | | | |
| Arrendamientos Financieros: | | | | |
| DEUDA EXTERNA | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales: | | | | |
| Deuda Bilateral: | | | | |
| Títulos y Valores: | | | | |
| Arrendamientos Financieros: | | | | |
| SUBTOTAL A LARGO PLAZO: | | | | |
| OTROS PASIVOS | PESOS MEXICANOS | | 347,128,531.49 | 227,359,314.11 |
| TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS | PESOS MEXICANOS | | 347,128,531.49 | 227,359,314.11 |

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

JEFAD DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REMSÓ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

V. B.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADWEDH CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE